



Licitaciones

We specialize in helping individuals and families regain control of their financial by repairing and improving their credit scores.



AVISO DE CONVOCATORIA N°02-2026

Juan July 2, 2026 Licitaciones 0

By Juan • July 2, 2026 • Licitaciones

AVISO DE CONVOCATORIA N°02-2026

PROYECTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL
MEJORAMIENTO DE CALLES DEL CORREGIMIENTO. Vigencia
2025- PIOPYSM. PROYECTO SUMINISTRO PARA
MEJORAMIENTODE CALLES 2025Download



JUNTA COMUNAL DE DAVID ESTE
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Acto Público No. 02-2026

**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE
CALLES DEL CORREGIMIENTO**

Siendo las 02:01 P.M. del día 16 de julio de 2026, en la Oficina de la Junta Comunal de David Este, se procedió a la apertura de Sobres en el Acto Público No. 02-2026, correspondiente al Proyecto Suministro De Materiales Para El Mejoramiento De Calles Del Corregimiento.

Presidió el acto público la Licenciada VANESSA ACOSTA Honorable Representante del Corregimiento de David Este y contó con la participación de las siguientes personas.

I. Participantes:

Por la Institución:

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	<i>Vanessa Acosta</i>	<i>Representante</i>
2.	<i>Genina Hernandez</i>	<i>Tesorera</i>
3.		

Por la Contraloría (en caso de que participe del acto público)

No.	Nombre del Servidor Público	CARGO

Por los Proponentes:

No.	Proponentes	Representante o Apoderado (Cuando aplique)

II. Precio de Referencia (Nota: La entidad licitante deberá colocar el Precio Global o Por Renglón de lo dispuesto, según aplique)**

Precio de Referencia: B/. DIECIOCHO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.18,000.00).

III. Propuestas

N°	PROPONENTES	FECHA Y HORA	Formato [Propuesta Electrónica o Presencial]	OFERTA	Fianza Propuesta (Cuando aplique)	Aceptada/ Rechazada de Plano.
1						
2.						
3.						

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) No Presentó (N/P)

	REQUISITOS OBLIGATORIOS EN EL PLIEGO DE CARGOS. DOCUMENTACION (REQUISITOS GENERALES).	Subsanabl e Sí/No		
1	Certificado de existencia del proponente	NO		
2	Poder de representación en el acto público de selección de contratista	NO		
3	Paz y salvo de renta	NO		
4	Paz y Salvo de pago de cuota obrero patronal	NO		
5	Declaración Jurada de medidas de Retorsión.	NO		
6	Aviso de Operaciones	NO		
7	Incapacidad legal para contratar	NO		
8	Carta de adhesión a Principios de sostenibilidad.	NO		
9	Pacto de Integridad	NO		
10	Carta de Garantía	NO		
11	Desglose de precios	NO		
12	Paz y Salvo Municipal	NO		
13	Copia de Cédula	NO		

V. Incidencias del Acto Público:
sin proponentes.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 03:01 pm, del día 16 de julio de 2016, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No	Servidor Público	Cargo	Firma
1	Vanessa Acosta	Representante	Vanessa Acosta
2.	Genina Hernández	Tesorera	Genina Hernández
3.			

Por parte de la Contraloría:

No	Servidor Público	Cargo	Firma
1			
2			

Por los proponentes:

No	Proponentes	Cargo	Firma
1			
2			



Palacio Municipal de David, tercer piso.
correo: davideste688@gmail.com
Cel: 6197-0862



JUNTA COMUNAL DE DAVID ESTE.

RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO (Para Licitaciones donde ningún proponente se presenta al Acto de Apertura)

Resolución No. 005-2026 del 16 de julio de 2026.

Por la cual se declara desierta la Licitación Pública No.002-2026, para el Proyecto de Suministro de Materiales para el Mejoramiento de Calles del Corregimiento de David Este.

La Honorable Representante Vanessa Acosta, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en la plataforma de la Junta Comunal de David Este, el día dos (2) del mes de julio de 2026, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el Acto Público No. 002-2026, cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020 y las normas reglamentarias.

Que el día programado para la recepción de propuestas, una vez transcurrida la hora señalada en el aviso de convocatoria, no se presentó ningún proponente, por lo que se procede a declarar desierto el presente

Acto Público, de conformidad a lo estipulado en la Ley de Contratación Pública y su reglamentación.

RESUELVE:

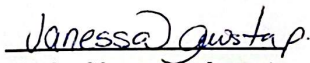
PRIMERO: Declarar Desierto el acto público No. 002-2026 debido a la falta de proponentes.

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación de la presente resolución en la plataforma de la Junta Comunal de David Este, para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

TERCERO: Advertir que una vez notificada la presente Resolución, la misma se considerará ejecutoriada, mediante el Artículo 157 del Texto Único de la Ley 22 de 2006.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 72 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Licda. Vanessa Acosta
Honorable Representante
Corregimiento de David Este.

